**Herramienta de auto-auditoría**

**Adaptada de Keeping Children Safe** (www.keepingchildrensafe.org.uk/spanish)

Esta herramienta de auto-auditoría es una forma ideal para medir qué tan lejos han llegado en sus esfuerzos para salvaguardar la seguridad de los niños y jóvenes, y dónde es necesario dar prioridad a sus próximos pasos. La herramienta de auto-auditoría identificará las áreas de fortaleza y áreas en las que su organización necesite mejorar.

El enfoque se basa en la obra de George Varnava con el Foro de la Niñez y Violencia, OCN (Oficina Nacional de la Infancia). Con el permiso de los autores, el NSPCC (National Society for the Prevention of Cruelty to Children, una agencia de protección infantil en el Reino Unido) ha adaptado el material para su uso como una herramienta de auditoría para la protección de los niños y jóvenes

**Usando Puntos de Control**

Las preguntas de control a continuación están diseñadas para extraer los requisitos mínimos (criterios) que todas las organizaciones deportivas comprometidas con la protección de los niños deben esforzarse por cumplir. Sin embargo, dependiendo de la naturaleza y los contextos de trabajo con niños de su organización, algunos de los puntos de control pueden parecer más relevantes que otros.

Esta herramienta de auto-auditoría les pide que piensen acerca de su organización en relación con ocho puntos de Salvaguardia:

1. Desarrollo de sus políticas y protocolos propios

2. Desarrollo de un sistema para responder a inquietudes de Salvaguardia

3. Asesoramiento y soporte

4. Minimizar riesgos para los niños y jóvenes

5. Normas de conducta

6. Selección de personal, capacitación y comunicación

7. Trabajando con socios

8. Monitoreo y evaluación (M&E)

Hay una serie de criterios dentro de cada Salvaguardia. Por favor, lea cada punto cuidadosamente y decida en qué estado está su organización para cada uno:

A: Establecido/Implementado

B: Parcialmente Establecido/Implementado

C: No Establecido/Implementando

**Salvaguardia 1: Desarrollo de su política**

**Qué**– Cualquier organización que proporciona o es responsable de actividades deportivas para niños y jóvenes menores de 18 años debe tener una política de protección infantil. Esta es una declaración de intenciones que demuestra el compromiso de proteger a los niños participantes de cualquier tipo de daño, y proporciona el marco dentro del cual se desarrollan los procedimientos.

**Por qué** – Una política de protección infantil hace claro para todos lo que se requiere en relación con la protección de los niños y jóvenes. Esto ayuda a crear un ambiente seguro y positivo para los niños y para mostrar que la organización toma esta responsabilidad seriamente. También toma en cuenta factores específicos que puedan dejar a algunos niños en situación de mayor vulnerabilidad.

Tiene su organización una Política de Protección Infantil? Si/No

Si es así, por favor responda a las siguientes declaraciones debajo. En caso negativo, considere las siguientes afirmaciones a medida que comienza a desarrollar la política de su organización

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | **A** | **B** | **C** |
| 1 | Su organización tiene una Política de Protección Infantil escrita con claridad y fácil de comprender |  |  |  |
| 2 | Su política describe claramente el entendimiento que tienen en su organización de todas las formas de daño |  |  |  |
| 3 | La política cubre el compromiso de su organización de proteger a los niños en todos los aspectos del trabajo de su organización |  |  |  |
| 4 | La política es clara en cuanto a que todos los niños tienen los mismos derechos a la protección. |  |  |  |
| 5 | La política está oficialmente aprobada por el personal al más alto nivel de su organización |  |  |  |
| 6 | El personal del más alto nivel de la organización tiene la responsabilidad de supervisar la aplicación de las políticas de salvaguardia |  |  |  |
| 7 | Todo el personal, los voluntarios, cuidadores u otros representantes se han adherido a la política de salvaguardia |  |  |  |
| 8 | Su organización ha consultado con a niños, padres/tutores y personal como parte del desarrollo inicial y/o revisión de la política de protección infantil |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| En general, pensando en esta salvaguardia, ¿dónde cree que su organización se encuentra actualmente? |  |  |  |

**Salvaguardia 2: Desarrollo de un sistema para responder a inquietudes de Salvaguardia**

**Qué** – Procedimientos describen los procesos operativos necesarios para implementar la política de su organización y proporcionar clara orientación paso a paso sobre qué hacer en diferentes circunstancias. Aclaran los roles y responsabilidades y líneas de comunicación. Se requieren sistemas eficaces que ayuden a procesar las quejas o preocupaciones y a apoyar a todas las víctimas de violencia y/o abuso. Su organización debe basarse en los sistemas existentes y entender su papel en lo que respecta a los sistemas nacionales y de la legislación vigente.

**Por qué**– Para que la salvaguardia sea eficaz, los procedimientos tienen que ser creíbles para los niños. Los procedimientos ayudan a asegurar una pronta respuesta a las preocupaciones sobre la seguridad o bienestar de un niño. También ayudan a su organización a cumplir y aplicar la legislación y orientación recibida. La violencia contra los niños es preocupante, y puede ser difícil de tratar. Las organizaciones tienen el deber de garantizar que el asesoramiento y el apoyo estén disponibles para ayudar a las personas que desempeñen un papel en la protección de los niños.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | **A** | **B** | **C** |
| 1 | Existen procedimientos claros que proporcionan orientación paso a paso sobre qué medidas tomar si existen dudas acerca de la seguridad o el bienestar de un niño, tanto dentro como fuera de la organización |  |  |  |
| 2 | Su organización tiene procedimientos establecidos para brindar apoyo a los niños, voluntarios y el personal durante y después de un incidente, denuncia o queja |  |  |  |
| 3 | Hay un miembro identificado del personal de su organización encargado de dirigir la política de salvaguardia |  |  |  |
| 4 | Su organización proporciona a los niños y jóvenes información sobre sus derechos y sobre a quiénes pueden recurrir a si están preocupados, en un proceso que los empodera. |  |  |  |
| 5 | Su organización ha facilitado información a los niños y sus padres/cuidadores sobre lo que es probable que ocurra después de una denuncia, en un formato y lenguaje que puede ser fácilmente entendido por todo el mundo |  |  |  |
| 6 | Su organización cuenta con un proceso para tratar las quejas de una forma justa y transparente, incluyendo un proceso de apelación |  |  |  |
| 7 | Todos los incidentes, denuncias y quejas se registran, supervisan y almacenan de forma segura |  |  |  |
| 8 | Su organización ha consultado con los niños, los padres/cuidadores y personal como parte del desarrollo inicial y/o revisión de su sistema de respuesta. |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| En general, pensando en esta salvaguardia, ¿dónde cree que su organización se encuentra actualmente? |  |  |  |

**Salvaguardia 3: Asesoramiento y soporte**

**Qué** – Disposiciones establecidas para proporcionar información esencial y apoyo a los responsables de la protección de los niños. Se les aconseja a los niños y jóvenes sobre dónde acceder para conseguir ayuda y soporte.

**Por qué** – Su organización tiene el deber de garantizar asesoramiento y apoyo para ayudar a las personas que desempeñan su papel en la protección de los niños de tal manera que ellos sepan a quién pueden recurrir para pedir ayuda.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | **A** | **B** | **C** |
| 1 | Se establecen contactos a nivel nacional y/o local con los organismos competentes de protección de menores, ONGs y grupos comunitarios que prestan apoyo en la protección de los niños |  |  |  |
| 2 | Su organización se asegura que los miembros del personal con responsabilidades especiales para proteger a los niños reciben asesoramiento de especialistas, apoyo e información |  |  |  |
| 3 | Los niños reciben asesoramiento y apoyo sobre cómo mantenerse a sí mismos y a sus compañeros seguros. |  |  |  |
| 4 | Su sistema reconoce que los niños con vulnerabilidades adicionales (por ejemplo una discapacidad) pueden enfrentarse a obstáculos adicionales para obtener ayuda |  |  |  |
| 5 | Se les proporciona información, asesoramiento y apoyo a los padres/tutores en la comunidad en general en relación a salvaguardar a los niños |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| En general, pensando en esta salvaguardia, ¿dónde cree que su organización se encuentra actualmente? |  |  |  |

**Salvaguardia 4: Minimizar riesgos para los niños**

**Qué**–Medidas para evaluar y minimizar los riesgos para los niños.

**Por qué**–Algunas personas que trabajan o buscan trabajar en relación con el deporte representan un riesgo para los niños. Los niños también están en riesgo cuando se los coloca en lugares inadecuados o se les solicita participar en actividades inapropiadas, incluyendo actividades inapropiadas para la edad, de exceso de entrenamiento o por expectativas poco realistas puestas en ellos. Es posible minimizar estos riesgos al poner salvaguardias en su lugar.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | **A** | **B** | **C** |
| 1 | Se llevan a cabo evaluaciones de riesgos para las actividades, el transporte, el alojamiento y los espacios de su organización |  |  |  |
| 2 | Se toman medidas para minimizar los riesgos identificados a través de sus evaluaciones de riesgos |  |  |  |
| 3 | Si los riesgos identificados son demasiado significativos se cancela la actividad |  |  |  |
| 4 | Hay formación disponible para ayudar al personal y los voluntarios a reconocer los riesgos adicionales a los que algunos niños están expuestos, a causa de su raza, sexo, edad, religión, discapacidad, orientación sexual, origen social o cultura |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| En general, pensando en esta salvaguardia, ¿dónde cree que su organización se encuentra actualmente? |  |  |  |

**Salvaguardia 5: Normas de conducta**

**Qué**-  Códigos de conducta para describir lo que significa un nivel aceptable de comportamiento y promover las mejores prácticas.

**Por qué**  - El deporte infantil debe llevarse a cabo en un ambiente seguro, positivo y alentador. Las normas de conducta constituyen una referencia de lo que es aceptable para todos

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | **A** | **B** | **C** |
| 1 | Su organización ha escrito guías de comportamiento (normas de conducta) que contienen declaraciones sobre el tratamiento de las personas con dignidad, respeto, sensibilidad e igualdad |  |  |  |
| 2 | Su organización cuenta con orientación y expectativas en torno a actividades que incluyen el tiempo pasado fuera de casa, el cuidado de los niños en manos de otros incluyendo noches fuera de casa |  |  |  |
| 3 | Cuando su organización se encuentra en situaciones de poner a los niños bajo el cuidado de otros, se llevan a cabo reuniones frecuentes con los niños para hablar de sus experiencias |  |  |  |
| 4 | Su organización ha recibido orientación en torno a trabajar con niños que tienen una discapacidad |  |  |  |
| 5 | Su organización ha recibido orientación en torno al uso adecuado de la tecnología y medios de comunicación social para asegurarse de que los niños no se expongan a situaciones de riesgo y abuso. |  |  |  |
| 6 | Su organización ha recibido orientación sobre formas positivas de gestionar la conducta de los niños que no implican castigo físico o cualquier otra forma de trato degradante o humillante, y que son apropiadas considerando edad y género |  |  |  |
| 7 | Su organización tiene una guía sobre el comportamiento esperado y aceptable de los niños hacia los demás, particularmente otros niños (por ejemplo un ´acuerdo de aprendizaje´) |  |  |  |
| 8 | Hay consecuencias claras al incumplimiento de las normas de conducta que están vinculados a los procedimientos disciplinarios de su organización |  |  |  |
| 9 | El personal de nivel más alto de la organización tiene la responsabilidad de garantizar que se siguen las normas de conducta |  |  |  |
| 10 | Su organización ha consultado con los niños, los padres/tutores y personal como parte del desarrollo inicial y/o revisión de las normas de conducta de su organización |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| En general, pensando en esta salvaguardia, ¿dónde cree que su organización se encuentra actualmente? |  |  |  |

**Salvaguardia 6: Selección de personal, capacitación y comunicación**

**Qué** –Reclutar al personal apropiado, creación de oportunidades para desarrollar y mantener las habilidades y comunicación necesarias en relación con la salvaguardia de los niños.

**Por qué**  - Todo el mundo en contacto con los niños tiene un papel que desempeñar en su protección. Sólo pueden hacerlo con confianza y eficacia si son conscientes, tienen la necesaria comprensión para ello así como la oportunidad de desarrollar, practicar y aplicar estas habilidades. Las organizaciones que ofrecen actividades deportivas para los niños tienen la responsabilidad de proporcionar formación y oportunidades de desarrollo para el personal y los voluntarios.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | **A** | **B** | **C** |
| 1 | Las descripciones de los puestos de trabajo contienen elementos sobre el tratamiento de las personas con dignidad, respeto, sensibilidad e igualdad. |  |  |  |
| 2 | El proceso de selección incluye una entrevista, referencias de empleo y una verificación de antecedentes en línea con la legislación local. |  |  |  |
| 3 | Todo el personal, voluntarios y otras personas relevantes han sido entrenados en la protección de los niños, incluyendo cómo y dónde informar sus preocupaciones |  |  |  |
| 4 | El personal de nivel más alto de la organización tiene la responsabilidad de supervisar la aplicación de esta formación |  |  |  |
| 5 | Todo el personal, voluntarios y otras personas pertinentes con responsabilidades especiales para salvaguardar a los niños tiene acceso a formación adicional regular y apoyo especializado |  |  |  |
| 6 | Su organización ha consultado con los niños, los padres/tutores y personal como parte del desarrollo inicial y/o la revisión en de sus procesos de selección de personal, entrenamiento y comunicación de su organización |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| En general, pensando en esta salvaguardia, ¿dónde cree que su organización se encuentra actualmente? |  |  |  |

**Salvaguardia 7: Trabajando con socios**

**Qué** -  Acciones adoptadas por la organización para influir y promover la adopción y aplicación de medidas para proteger a los niños en las organizaciones asociadas.

**Por qué**- Un número de organizaciones deportivas tienen tanto un papel de estrategia así como de implementación en relación con los niños y jóvenes. Cuando existan relaciones de asociación, membrecía a redes u otras organizaciones, financiación, etc., su organización debería utilizar su influencia para promover la aplicación de medidas de salvaguardia. La organización debe proporcionar o señalizar apoyo y recursos en relación con la aplicación de medidas de salvaguardia adecuadas. La organización debe promover activamente la adopción de las salvaguardias internacionales para hacer el deporte más seguro para los niños.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | **A** | **B** | **C** |
| 1 | Su organización ha trabajado con socios/miembros para garantizar que se comparten las expectativas alrededor de salvaguardar a los niños |  |  |  |
| 2 | Su organización ha trabajado con socios/miembros para ponerse de acuerdo sobre cómo compartir el aprendizaje de cómo hacer la práctica deportiva más segura para los niños |  |  |  |
| 3 | Su organización ha compartido una guía escrita sobre las mejores prácticas actuales en relación con el trabajo con los niños (por ejemplo, compartir las salvaguardias internacionales para Niños en el Deporte) |  |  |  |
| 4 | La política de salvaguarda de su organización representa una parte esencial de cualquier acuerdo de asociación o de membrecía |  |  |  |
| 5 | Su organización comunica la información sobre su política a sus comunidades, socios y miembros |  |  |  |
| 6 | Su organización trabaja para sensibilizar a sus comunidades sobre la importancia de salvaguardar a los niños |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| En general, pensando en esta salvaguardia, ¿dónde cree que su organización se encuentra actualmente? |  |  |  |

**Salvaguardia 8: Monitoreo y evaluación**

**Qué**- El monitoreo continuo del cumplimiento y la eficacia, la participación de todos los grupos pertinentes.

**Por qué**- Las organizaciones tienen que saber si sus esfuerzos de salvaguardar a los niños son eficaces y donde se necesitan mejoras y adaptaciones, así como reconocer nuevos patrones de riesgo.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | | **A** | **B** | **C** |
| Hay sistemas para monitorear y evaluar la eficacia de los siguientes elementos en su organización: | | |  |  |  |
| 1 | | Políticas |  |  |  |
| 2 | | Sistema para responder a las preocupaciones de salvaguardia |  |  |  |
| 3 | | Asesoramiento y soporte |  |  |  |
| 4 | | Sistemas para minimizar riesgos para los niños |  |  |  |
| 5 | | Normas de conducta |  |  |  |
| 6 | | Selección de personal, fromación y comunicación |  |  |  |
| 7 | | Trabajo con socios |  |  |  |
| 8 | El personal de nivel más alto de la organización tiene la responsabilidad de supervisar la aplicación del sistema de monitoreo y evaluación | |  |  |  |
| 9 | Su organización ha consultado con los niños, los padres/tutores y personal como parte del desarrollo inicial y/o revisión de sus sistemas monitoreo y evaluación | |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| En general, pensando en esta salvaguardia, ¿dónde cree que su organización se encuentra actualmente? |  |  |  |

**Resumen**

Felicidades por terminar la auto-auditoría! Si desea trazar sus resultados globales para cada salvaguardia por favor complete la tabla de abajo. Esto le proporcionará una visión general del desempeño de su organización en relación a la seguridad de los niños, así como las áreas que necesiten medidas adicionales.

Para completar, marque la casilla que representa el progreso general de su organización en relación con cada salvaguardia. Por ejemplo, si salvaguardia 1 está parcialmente desarrollada/implementada, colocar una cruz en la casilla que representa B (como se ve en el ejemplo siguiente).

*Ejemplo*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A** | **B** | **C** |
| **Salvaguardia 1** |  | **√** |  |

Tabla Resumen Auto-Auditoria

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A** | **B** | **C** |
| **Salvaguardia 1** |  |  |  |
| **Salvaguardia 2** |  |  |  |
| **Salvaguardia 3** |  |  |  |
| **Salvaguardia 4** |  |  |  |
| **Salvaguardia 5** |  |  |  |
| **Salvaguardia 6** |  |  |  |
| **Salvaguardia 7** |  |  |  |
| **Salvaguardia 8** |  |  |  |